

LA PALMA RECICLA

Bases de Concurso para los Planes de Sostenibilidad Ambiental en los Centros Educativos:

Categoría Secundaria, Bachillerato y FP: Mi Insti Sostenible

1. OBJETIVO

Lograr que los centros educativos realicen un plan de sostenibilidad ambiental mediante el proyecto “La Palma Recicla”, en el que se refleje los aspectos tanto educativos como medio ambientales que se ponen en valor durante el proyecto y que los centros realizan a través de diferentes acciones.

2. DESCRIPCIÓN

La Palma Recicla contempla novedosas actividades adaptadas al entorno virtual. Una de estas actividades es el plan de sostenibilidad ambiental, en el que con la ayuda de una educadora ambiental del Programa les propondrá a los centros la creación de un plan de sostenibilidad ambiental a través de unos desafíos.

Durante el proyecto, la educadora del programa dará las herramientas y directrices para llevar a cabo dicho plan. El alumnado participará y hará partícipe a los centros con el objetivo de trasladar la importancia de ser personas comprometidas con el medio ambiente.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser un centro educativo de infantil, primaria, secundaria, bachillerato o FP que haya participado en el programa La Palma Recicla.
- Haber realizado el plan de sostenibilidad.
- Cumplimentar una memoria de acciones a través de la plataforma: <https://www.lapalmareciclasequedaencasa.es/>

4. JURADO

El jurado estará formado por personal del Cabildo Insular de La Palma y técnicos de la Fundación Canarias Recicla.

5. PREMIOS

- Distinción honorífica al centro educativo.
- Premio en metálico para:
 - ✓ 1^{er} Clasificado: 600€
 - ✓ 2^o Clasificado: 400€
 - ✓ 3^o Clasificado: 250€

6. AGENDA

- Plazo para enviar las memorias hasta **31 mayo 2022**.
- Entrega de premios: **junio 2022**.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios con una puntuación de 15 puntos como máximo, distribuida de la siguiente forma para cada desafío.

Criterio	Descripción	Cuantificación
Grado de Innovación, diferenciación y originalidad.	Entendiendo como innovación que aporte mejoras sustanciales frente a otras posibles soluciones y promoviendo cambios de modelo y de hábitos hacia otros más sostenibles, eficientes y socialmente justos.	De 0 a 1 punto
Compromiso y participación.	Implicación tanto del alumnado como del profesorado, familias y demás agentes del centro educativo. Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad, así como el esfuerzo y desempeño de la realización del mismo.	De 0 a 1 punto
Concordancia del plan de sostenibilidad con los objetivos de "La Palma Recicla".	El plan de sostenibilidad debe promover los valores del proyecto "La Palma Recicla".	De 0 a 1 punto

8. MEMORIA

Gestiona:



Memoria para la valoración del plan de sostenibilidad ambiental. Los profesores participantes deberán cumplimentar una Memoria en las que se les solicitará información sobre el plan realizado a fin de poder valorarlo y elegir el centro ganador del concurso.

Gestiona:



Teléfono: 922 16 09 44

E-mail: lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org